



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 043

18 DE MAYO DE 2021

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO 1995.01892.00	BANCO GANADERO (AHORA BBVA)	MERCEDES ARIAS LANCHERO Y AMARILIS EDITH MARTÍNEZ MAESTRE	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2004.00381.00	BAVARIA S.A.	SOCIEDAD ACEVEDO RUEDA LTDA, ALFONSO ACEVEDO ACEVEDO Y GERARDO RUEDA MANTILLA	VER AQUÍ
EXPROPIACIÓN 2017.00144.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI		N/A
EJECUTIVO HIPOTECARIO 2020.00035.00	ZEUSS PETROLEUM S.A.		N/A
EXPROPIACIÓN 2020.00044.00	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI		N/A

Se fija el presente estado electrónico hoy dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)

SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO

Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jjctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.